
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS
INAPROPIADOS
SECUNDARIA (13-17 AÑOS)**

UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS – SECUNDARIA

1.	UNIDAD DIDÁCTICA I: CONTENIDOS INAPROPIADOS.....	4
1.1.	FICHA RESUMEN	4
1.2.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	5
1.3.	COMPETENCIAS	5
1.4.	CONTENIDOS	7
1.5.	METODOLOGÍA	7
1.6.	ACTIVIDADES.....	8
1.6.1.	Sesión 1: ¿Qué contenidos son inapropiados para nuestra edad y por qué?	8
1.7.	EVALUACIÓN	12
1.8.	DOCUMENTACIÓN DE APOYO	13
2.	UNIDAD DIDÁCTICA II: TÚ TIENES LA ÚLTIMA DECISIÓN	14
2.1.	FICHA RESUMEN	14
2.2.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	15
2.3.	COMPETENCIAS	15
2.4.	CONTENIDOS	16
2.5.	METODOLOGÍA	17
2.6.	ACTIVIDADES.....	17
2.6.1.	Sesión 1: ¿Cómo actuar frente a contenidos inapropiados?	17
2.7.	EVALUACIÓN	22
2.8.	DOCUMENTACIÓN DE APOYO	23

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/es/>

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: CONTENIDOS INAPROPIADOS

1.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Conceptualizar los contenidos inapropiados.
- Trabajar la prevención del acceso a contenidos inapropiados.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación, seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Tipos de contenidos inapropiados.
- **Procedimentales:**
 - Pautas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.
 - Análisis de las motivaciones para acceder a contenidos inapropiados.
- **Actitudinales:**
 - Reflexión sobre consecuencias del acceso a contenidos inapropiados.

Metodología

- Temporalización: 1 sesión (de una duración de 45 minutos).
- Enseñanza interactiva bi-direccional (profesor ↔ alumnos) y multi-participativa.
- Recursos didácticos: lluvia de ideas, debate y reflexión grupal.

Actividades

- Sesión 1. ¿Qué contenidos son inapropiados para nuestra edad y por qué?

Evaluación

Métodos de evaluación: observación participante, grupo de discusión, y actividad de evaluación.

Criterios de evaluación:

- El alumnado conoce qué son los contenidos inapropiados para su edad y qué tipos existen.
- El alumnado reflexiona sobre las motivaciones, sociales e individuales, que les llevan a los jóvenes a acceder a contenidos inapropiados.
- El alumnado analiza las consecuencias negativas que podría tener acceder a contenidos inapropiados y está concienciado de los peligros que puede tener.
- El alumnado conoce qué pautas puede llevar a cabo para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.

Documentación de apoyo

- Monográfico acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la presente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos didácticos:

- Conceptualizar los contenidos inapropiados:
 - Informar al alumnado a cerca de la existencia de contenidos inapropiados para su edad que puede encontrar en la red.
 - Conocer los tipos de contenidos inapropiados.
- Trabajar la prevención del acceso a contenidos inapropiados:
 - Reflexionar sobre las consecuencias que puede tener el acceso a contenidos inapropiados para los menores de edad.
 - Establecer pautas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.
 - Conocer las motivaciones que llevan a los jóvenes a acceder a contenidos inapropiados.

1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de buscar información en red y acceder a ella, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información. Sabrán seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentren. Sabrán usar diferentes estrategias cuando naveguen por Internet. Sabrán filtrar y gestionar la información que reciban. Sabrán que no toda la información que se encuentra en Internet es fiable. Sabrán comparar diferentes fuentes de información en red. Sabrán ser críticos con la información que encuentren, y sabrán contrastar su validez y credibilidad.
- b. Competencia en comunicación: los alumnos serán capaces de interactuar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entenderán como se presenta y gestiona la comunicación digital, comprenderán cuál es el uso adecuado de las TIC. Sabrán como compartir archivos y contenidos apropiados para su edad a través de los medios tecnológicos. Sabrán cómo participar en redes sociales y comunidades en línea, en las cuales transmiten y comparten

conocimientos, contenidos e información. Serán capaces de utilizar de forma segura varias herramientas digitales con el fin de colaborar con otros en la producción de conocimientos y contenidos TIC. Respetarán las normas básicas de conducta que rigen la comunicación con otros mediante herramientas digitales, mostrando respeto hacia los demás. Sabrán desarrollar estrategias para la identificación de conductas inadecuadas en la red.

- c. Competencia de seguridad: los alumnos serán capaces de protegerse de los riesgos que supone el acceso a contenidos inapropiados, relacionados con la protección de la información, datos personales, protección de la identidad digital, estableciendo medidas de seguridad, desarrollo de estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico. Serán conscientes de que en entornos en línea sólo deben compartir cierto tipo de contenidos e información.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: los alumnos conocerán el lenguaje específico relacionado con la prevención en el acceso a contenidos inadecuados. Conocerán la importancia del uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregulando pensamiento, emociones y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: los alumnos tendrán la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con el acceso a contenidos inapropiados para su edad en el manejo TIC, posibilitando la comprensión de diferentes tipos de contenidos, las consecuencias del acceso, modos y medidas de prevención.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: permitirán al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado al respeto y la mejora de la convivencia.

- e. Competencia para aprender a aprender: los alumnos dispondrán de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje, y para ser capaces de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información relacionada con el acceso a contenidos inapropiados, las estrategias de actuación, y las formas de prevención.

1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Tipos de contenidos inapropiados.
- **Procedimentales**
 - Pautas para no acceder a contenidos inapropiados.
 - Análisis de las motivaciones para acceder a contenidos inapropiados.
- **Actitudinales**
 - Reflexión sobre consecuencias del acceso a contenidos inapropiados.

1.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en una sesión, con una duración aproximada de 45 minutos, siendo aconsejable que se realicen las actividades en el orden establecido.

A lo largo de la sesión se combinará la explicación del docente con la participación del alumnado, a través de lluvia de ideas, debate y reflexión en grupo, siendo en todo momento bidireccional la comunicación entre el profesor y el alumno.

Se partirá en todo momento del conocimiento previo del alumnado, ya que antes de introducir cualquier concepto se preguntará que conoce el alumno del mismo.

Espacio: El aula se convierte en una sala de debate, en la medida de lo posible se colocará el alumnado en semicírculo con el objetivo de verse las caras mientras participan en las diferentes actividades.

1.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en diferentes sesiones del siguiente modo:

1.6.1. Sesión 1: ¿Qué contenidos son inapropiados para nuestra edad y por qué?

El docente comenzará la sesión preguntando al alumnado si todo el contenido al que acceden en la red creen que es adecuado para su edad. Seguramente la respuesta será “no”. A partir de aquí se generará una lluvia de ideas en la que el alumnado planteará qué tipo de contenido inapropiado encuentran en la red. El docente anotará en la pizarra las aportaciones del alumnado (ejemplo: violentos, juegos de apuestas, pornográficos...).

A continuación el docente realizará una explicación sobre qué son los contenidos inapropiados y qué tipos hay. Para ello utilizará la siguiente guía del docente y comparará la explicación con las aportaciones de los/as alumnos/as.

Guía para el docente

Un **contenido inapropiado** es todo material percibido por el menor de edad que sea dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son, aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre contenidos ilícitos, que son aquellos que no están legalmente permitidos; y los contenidos nocivos, que sí están permitidos por Ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores.

Los principales tipos de contenidos inapropiados

- La **pornografía**, información e imágenes sexuales explícitas con el fin de provocar la excitación del receptor.
- La **violencia**, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (física, psicológica, sexual, patrimonial).

- Los **contenidos falsos**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, virales).
- El **fomento del consumo de drogas**, sustancias introducida en el organismo que produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central, siendo susceptible de crear dependencia física y/o psicológica, y provocar daños y enfermedades físicas graves.
- El fomento de **acciones que dañan la salud física y psicológica**, consecuencia de los ideales de belleza y el aspecto corporal dominante, cánones cultural, social y mediáticamente establecidos (Trastornos de la Conducta Alimentaria, cirugía estética, blanqueamiento dental etc.).
- Los **juegos de azar y apuestas**, donde la búsqueda de beneficio económico trae consigo el riesgo de ser engañado, o perder cantidades considerables de dinero.
- La **afición a los videojuegos** y juegos online, que puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción (aislamiento familiar y social, trastornos actitudinales, de personalidad y de conducta).
- La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiquen, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo.
- La **Ingeniería social**, práctica informática delictiva para conseguir información sensible, personal y confidencial, manipulando y engañando a los usuarios legítimos.

Una vez que los asistentes conocen qué son los contenidos inapropiados y qué tipos pueden encontrar es conveniente analizar por qué los jóvenes acceden a estos contenidos. El docente lanzará dos preguntas abiertas para generar debate: ¿Qué motivaciones tienen los jóvenes para acceder a este tipo de contenido? ¿Qué riesgos puede suponer el acceso a contenidos inapropiados?

Se trata de que los jóvenes reflexionen sobre los motivos que tienen para acceder y a través del debate, así como consecuencias negativas de este acceso.

Tras el debate el docente explicará brevemente cuáles son las motivaciones de los jóvenes y cuáles con las consecuencias negativas de este acceso. Para ello se basará en la siguiente guía para el docente.

Guía para el docente

Motivaciones de los menores para acceder a contenidos inapropiados

- **Individuales:** fuentes de información, búsqueda de respuesta y solución; formas de evasión y búsqueda de sensaciones; mostrar identidades virtuales ficticias en redes sociales; saciar la curiosidad sobre temas controvertidos.
- **Sociales:** integrarse social e identitariamente; sensación de anonimato e impunidad; experimentar con la sexualidad; estar informados como necesidad imperiosa (*trending topics*).

Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados

La exposición temprana y sin filtros a representaciones explícitas y desagradables (violencia, sexo, drogas, etc.) tiene un alto riesgo de fomentar en los menores comportamientos sexualmente activos a edades cada vez más tempranas, actitudes y conductas violentas, y comportamientos de riesgo en cuanto a consumo de drogas. Las investigaciones en Ciencias Sociales constatan, sobre todo, el aumento de la violencia y el abuso en las relaciones sexuales, la adicción a la pornografía, el aumento de la aceptación de los estereotipos sexuales y el aumento de la obsesión con la imagen corporal. En los últimos años ha aumentado el número de menores de edad que abusan de las TIC, un perfil altamente influenciado y con riesgo de adicciones en diferentes ámbitos. Entre las principales consecuencias del acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico destacan: el descuido de la vida personal y actividades de ocio de los menores, el aislamiento social, el desarrollo o empeoramiento de trastornos como la soledad o la depresión, la adicción a contenidos violentos y perversos, la pérdida de la privacidad, y el fomento del consumo inadecuado (drogas, juegos de azar, apuestas). Los medios tecnológicos de información y difusión son agentes poderosos en la transmisión de valores e ideas, y pueden llegar a condicionar o distorsionar la visión de la realidad de los menores.

El docente debe hacer ver al alumnado que a través de la lluvia de ideas y el debate han visto las consecuencias que puede tener para los menores el acceso a contenidos inapropiados, así como los motivos que les llevan a acceder a los mismos. A

continuación se facilitarán unas pautas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados por parte de los menores.

Guía para el docente

PAUTAS PARA PREVENIR EL ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS EN LOS MENORES

- Selecciona previamente los contenidos de blogs, foros, páginas etc. a los que vas a acceder, evitando aquellos de carácter violento, pornográfico o discriminatorio. Es fundamental que accedas sólo a aquellos contenidos recomendados y adaptados a tu edad.
- No ofrezcas información personal para evitar que alguien pueda rastrear tus datos. De igual forma no ofrezcas información personal de familiares, amigos y conocidos.
- Evita publicar fotos o conectar la webcam con desconocidos. Aun estando chateando con amigos, debes ser cauto y pensar qué es lo que vas a enviar y pensar cómo se sentirían otras personas que pudieran acceder a lo que estás dispuesto a enviar. Igualmente, ante cualquier duda sobre compartir o no ciertos datos o información, piensa si merece la pena correr el riesgo. Para ampliar información se recomienda la consulta del monográfico “Gestión de la privacidad e identidad digital”.
- Debes ser consciente de la existencia de infracciones legales asociadas al uso de Internet así como de sus consecuencias, como por ejemplo delitos contra la propiedad intelectual, amenazas o coacciones, intimidación sexual, estafas o robos informáticos.
- Déjate ayudar cuando tengas un problema con la TIC, o te resulte violento o incómodo algún contenido. Ayuda que puedas dialogar con tus padres y educadores acerca de esos episodios.

En la comunicación con los demás no tendrán cabida estos contenidos:

1. Los contenidos violentos o que inciten a la violencia, en cualquiera de sus formas (física, psicológica, simbólica).
2. El vocabulario grosero, las actitudes irrespetuosas y discriminatorias.
3. Los contenidos sexuales explícitos o pornográficos; la reproducción de los estereotipos femeninos de la pornografía.
4. Los contenidos que incluyan acciones perjudiciales para la salud (consumo de drogas, trastornos alimentarios, retos que estén de moda...).
5. El fomento de acciones irresponsables en el uso de las tecnologías como la descarga ilegal de programas pirateados, u otro contenido protegido por licencia y derechos de autor.
6. Los juegos de azar online, y las apuestas.
7. Los contenidos relacionados con la publicidad en línea, y aplicaciones que dañen las funciones y/o el rendimiento de los dispositivos.
8. Los contenidos falsos, tipo mensajes en cadena, virales, leyendas urbanas, etc.
9. Otros contenidos adultos como páginas de contactos, videojuegos o películas para mayores de 18 años.

1.7. EVALUACIÓN

Para confirmar que el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos el docente se basará en la participación del alumnado en la lluvia de ideas, en el debate y en las reflexiones de las cuestiones planteadas.

El docente puede tomar de referencia los siguientes criterios de evaluación:

- El alumnado conoce qué son los contenidos inapropiados para su edad y qué tipos existen.
- El alumnado reflexiona sobre las motivaciones, sociales e individuales, que les llevan a los jóvenes a acceder a contenidos inapropiado.

- El alumnado analiza las consecuencias negativas que podría tener acceder a contenidos inapropiados y está concienciado de los peligros que puede tener.
- El alumnado conoce qué pautas puede llevar a cabo para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.

1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

2. UNIDAD DIDÁCTICA II: TÚ TIENES LA ÚLTIMA DECISIÓN

2.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Trabajar en el alumnado los mecanismos de respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación, resolución de problemas.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Contenidos inapropiados.
- **Procedimentales:**
 - Análisis de situaciones posibles de acceso a contenidos inapropiados.
- **Actitudinales:**
 - Confianza en los adultos.
 - Desarrollo de una actitud comunicativa y de denuncia frente al contenido inapropiado.
 - Fomento de una actitud crítica frente a la información que encontramos en Internet.

Metodología

- Temporalización: 1 sesión (de 45 minutos).
- Enseñanza interactiva bi-direccional (profesor ↔ alumnado) y multi-participativa.
- Recursos didácticos: trabajo en grupo, concurso, puesta en común.

Actividades

- Sesión 1: ¿Cómo actuar frente a contenidos inapropiados?

Evaluación

- **Métodos de evaluación:** observación participante y aportaciones del trabajo en grupo.
- **Criterios de evaluación:**
 - El alumnado ha desarrollado una actitud crítica frente a un contenido inapropiado (pornográfico, dañino para su salud, sobre juegos y apuestas).
 - El alumnado conoce cómo comportarse si accede a estos contenidos inapropiados.
 - El alumnado identifica y analiza diferentes opciones ante situaciones en las que se siente tentado a acceder a contenido inapropiado, proponiendo opciones saludables.
 - El alumnado desarrolla confianza hacia el docente para denunciar y comunicar contenido inapropiado al que acceda.

Documentación de apoyo

- Monográfico de acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la siguiente unidad didáctica se da respuesta a posibles situaciones de riesgo, planteándose como objetivos:

- Trabajar en el alumnado los mecanismos de respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados.
 - Dotar al alumnado de estrategias para actuar frente al riesgo que suponen los contenidos inapropiados para su edad.
 - Despertar en el alumnado el sentido crítico frente a contenidos a los que accede en la red.
 - Fomentar la confianza para recurrir a los adultos en caso de acceso a contenidos inapropiados para su edad.

2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de buscar información en red y acceder a ella, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información. Sabrán seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentren. Sabrán usar diferentes estrategias cuando naveguen por Internet. Sabrán filtrar y gestionar la información que reciban. Sabrán que no toda la información que se encuentra en Internet es fiable. Sabrán comparar diferentes fuentes de información en red. Sabrán ser críticos con la información que encuentren, y sabrán contrastar su validez y credibilidad.
- b. Competencia en comunicación: los alumnos serán capaces de interactuar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entenderán como se presenta y gestiona la comunicación digital, comprenderán cuál es el uso adecuado de las TIC. Sabrán como compartir archivos y contenidos apropiados para su edad a través de los medios tecnológicos. Sabrán cómo participar en redes sociales y comunidades en línea, en las cuales transmiten y comparten conocimientos, contenidos e información. Serán capaces de utilizar de forma segura varias herramientas digitales con el fin de colaborar con otros en la

producción de conocimientos y contenidos TIC. Respetarán las normas básicas de conducta que rigen la comunicación con otros mediante herramientas digitales, mostrando respeto hacia los demás. Sabrán desarrollar estrategias para la identificación de conductas inadecuadas en la red.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con el acceso a contenidos inapropiados. Entenderán el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregulando pensamiento, emociones y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con el acceso a contenidos inadecuados para su edad en el uso TIC, las consecuencias, los modos de respuesta, y las medidas de prevención.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante los riesgos derivados del acceso a contenidos inapropiados.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: el alumnado dispondrá de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información relacionada con el acceso a contenidos inapropiados y las estrategias de prevención.

2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Contenidos inapropiados.

- **Procedimentales**
 - Análisis de situaciones posibles de acceso a contenidos inapropiados.
- **Actitudinales**
 - Confianza en los adultos.
 - Desarrollo de una actitud comunicativa y de denuncia frente al contenido inapropiado.
 - Fomento de una actitud crítica frente a la información que encontramos en Internet.

2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en una sesión. Estas actividades tendrán una duración total aproximada de 45 minutos en total, siendo conveniente que se realicen en el orden establecido.

Los conceptos se introducen partiendo del conocimiento previo del alumnado, adquirido en la unidad didáctica 1 sobre acceso a contenidos inapropiados.

Espacio: Profesor y alumnos trabajarán en el aula como un día normal de clase. Cada alumno/a en su mesa. Para realizar el trabajo en grupo será necesario repartirse en tres zonas de la clase.

Tiempos: El/la profesor/a manejará los tiempos y los turnos de palabra, y coordinará el turno de palabra a cada grupo.

Materiales: pizarra, papel y lápiz.

2.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en sesiones del siguiente modo:

2.6.1. Sesión 1: ¿Cómo actuar frente a contenidos inapropiados?

En primer lugar es conveniente que el docente comience con una 'tormenta de ideas' para repasar los conceptos explicados en la unidad didáctica 1 de secundaria. En el caso de que no se haya realizado esa unidad 1, será necesario realizar una breve explicación con los contenidos incluidos en la primera parte de la actividad de dicha

unidad didáctica, sobre qué son y qué tipos de contenidos inapropiados pueden encontrar los menores en la red.

Para desarrollar la actividad se dividirá en tres grupos la clase, el docente planteará una serie de siguientes situaciones a las que el alumnado deberá dar opciones de respuesta. Cada grupo planteará una opción sobre qué haría, debe ser lo más ingeniosa, saludable y divertida posible. Cada grupo será votado por los otros dos e irán sumando puntos, ganará el equipo que tenga más puntos.

CASO 1: Un amigo te pasa un video de un chico invitando a todo el que vea dicho video a fumar un paquete de cigarrillos en el menor tiempo posible, ¿qué harías?

Ejemplo de respuestas (ingeniosas y saludables): le contesto con el decálogo de “10 razones para dejar de fumar”; le contesto con otro reto: le invito a que practique deporte el mismo tiempo que tarda en fumarse el paquete...

CASO 2: Navegando en Internet aparece un anuncio en pantalla que me ofrece 10.000€ sólo con pulsar un botón, se trata de un juego de apuestas online, ¿qué harías?

CASO 3: Tu amigo te envía un enlace a una web de pornografía, ¿qué harías?

CASO 4: Tus amigas han hecho una apuesta, perder 2 Kg en una semana y para ello cada una debe aportar para mañana (día antes del comienzo del reto) consejos que se aporten en Internet para perder peso rápido, ¿qué harías?

CASO 5: Tus amigos organizan una quedada para emborracharos, cada uno debe buscar en Internet un método para hacerlo más rápidamente, ¿qué harías?

A continuación el docente explicará que cuando se encuentran con contenido inapropiado en Internet deben actuar de manera crítica. Deben ser conscientes que la última responsabilidad cuando se encuentren tentados a acceder a contenido no apto para su edad la tienen ellos. Ahora conocen las consecuencias (analizadas en la unidad anterior) y la última decisión la tienen ellos, es importante recordarles que, al igual que en el ejercicio realizado, ellos siempre tendrán varias opciones y deben escoger la más saludable para ellos. Para fomentar la comunicación y la confianza el docente abordará algunos temas relacionados con contenidos inapropiados haciendo ver a los menores las alternativas y cómo comportarse en caso de acceso.

Guía para el docente

Estrategias de prevención y mecanismos de actuación ante contenidos pornográficos

- Los jóvenes están expuestos a imágenes de contenido sexual a través de diferentes medios de información, por lo que es necesario establecer un diálogo abierto y honesto con los jóvenes, a fin de que ellos se sientan seguros y confiados de recurrir a los padres y educadores para resolver sus dudas, debemos invitarles a hablar con un adulto (padre, madre o educador) frente a cualquier duda relacionada con el sexo.
- Mostrar a los menores cómo los niños y niñas son representados en objetos de la vida cotidiana, como juguetes, catálogos de ropa, anuncios o películas. Debatir con ellos sobre cómo estos estereotipos se diferencian de su propia realidad.
- Informarles que si encuentran de manera accidental un contenido pornográfico es fundamental mantener la calma. En muchos casos estos sitios aparecen accidentalmente a través de, por ejemplo, la publicidad en línea, siendo difíciles de eliminar. El objetivo es que los niños se sientan cómodos para recurrir a sus padres o educadores en busca de ayuda y consejo cuando suceden estos incidentes. Hay que actuar con tranquilidad pero haciéndoles entender el carácter nocivo de tales contenidos para ellos. Es necesario informarles que la pornografía es una respuesta a su preocupación y curiosidad poco saludable (por la visión tan grotesca y distorsionada de la sexualidad).
- Discutir sobre los mensajes sexuales que aparecen en diversos medios de información y comunicación. La alfabetización mediática ha resultado ser muy eficaz para ayudar a los jóvenes a comprender cómo las representaciones sexuales que aparecen en los medios de comunicación sexualizada pueden ser inexactas. Es fundamental ayudar a los alumnos a entender los efectos nocivos de las imágenes que degradan y explotan a las mujeres o a las niñas; de igual forma son nocivas las imágenes que promueven y presionan socialmente a los varones para ajustarse a un modelo masculino (centrado en el atractivo sexual y la destreza). Es importante atender a los estereotipos de género que pueden ser reproducidos por los medios de comunicación y que contribuyen a los roles sexuales retratados en la pornografía.

- Orientar a los hijos y alumnos para el acceso a direcciones web con contenido positivo que aportan información valiosa para una sexualidad saludable. Si la única fuente de información que los menores reciben acerca de la sexualidad son los sitios pornográficos, los padres y educadores se enfrentarán a un problema serio. Es necesario explorar junto a ellos y entender las diferencias entre una expresión sexual saludable y normal, frente a la actividad de explotación tan frecuente en determinados sitios web.

Recomendaciones sobre contenidos de juegos y apuestas

Informar a los jóvenes que los juegos en línea pueden parecer inofensivos a simple vista. Sin embargo, la industria de los juegos de azar y casas de apuestas por Internet crece de forma exponencial.

- Discutir con ellos cuáles son los principales riesgos de los juegos de azar (comportamientos adictivos, problemas económicos...).
- Recordar a los menores que si existen multitud de direcciones web de juegos y apuestas es debido a que ingresan mucho más dinero del que regalan a los jugadores.
- Educar correctamente acerca de la estadística y las probabilidades, siempre presentes en los juegos de azar y apuestas.

Recomendaciones sobre contenidos dañinos para la salud

Es fundamental que los diferentes medios de información y comunicación participen activamente como promotores de salud, tanto física como mental, como potenciadores de valores positivos de nuestra cultura. Además, el papel de los educadores es primordial:

- Promover la imagen de modelos corporales realistas que fomenten la salud. Mostrar a los menores modelos corporales más cercanos a la realidad de las personas puede contribuir a la mejora de su salud física y psicológica, debido a la importancia los más jóvenes atribuyen al físico y los riesgos de querer modificarlo a partir de dietas o conductas poco saludables.
- Advertirles sobre los riesgos que conllevan algunas informaciones que aparecen en la Red u otros medios de comunicación. Enseñarles a ser críticos y contrastar la información, ya sea con sus padres y educadores, o visitando sitios web de confianza (aprobados por los adultos).

- Fomentar la diversidad corporal y el respeto a ésta como un hecho y una riqueza. Cuando educamos a los hijos y a los alumnos en la diversidad corporal presente en la sociedad, contribuimos a evitar que desarrollen estereotipos asociados a la apariencia física.
- Promover estilos de vida y hábitos alimentarios saludables, enseñándoles cuáles son esas falsas creencias que pueden encontrar en la Red. La promoción de estilos de vida saludables relacionados con una buena alimentación, y el no consumo de drogas, debe ser el medio a través del cual padres y educadores fomenten la salud y ayuden a prevenir conductas de riesgo.
- Educarles en el desarrollo positivo de la autoestima, más allá del físico, y más allá de 'modas' (por ejemplo beber o fumar para sentirse integrado en el grupo social). Educarles en el pensamiento crítico, en la autonomía y capacidad de toma de decisiones.
- Fomentar en los jóvenes (desde edad temprana) estilos de vida saludables a través de mensajes que promuevan actitudes y hábitos propios de una alimentación saludable y equilibrada. Ayudarles a obtener por sí mismos información positiva sobre el cuidado de la salud en Internet (orientándoles sobre direcciones web). Facilitarles videojuegos que fomenten y eduquen en dichos estilos saludables y eviten otros relacionados con conductas de riesgo (personajes de videojuegos consumiendo drogas, o bebiendo alcohol).
- Proteger especialmente la población adolescente, más predispuesta a sentirse insatisfecha con el físico e incorporar conductas de riesgo. Los adolescentes son más influenciados a la hora de consumir drogas o llevar a cabo acciones vistas en la Red que suponen un riesgo para su salud (reto de la pimienta, lanzarse desde un balcón a la piscina, etc.).
- Educarles en contenidos sobre las mujeres no centrados en su apariencia física. El bombardeo constante al que se ven sometidas las mujeres con mensajes que llegan desde los medios de información (la moda, la estética o la alimentación) contribuyen a favorecer la interiorización del modelo de delgadez como objetivo principal que deben alcanzar, además de reproducir los estereotipos sexuales.

- Mostrar sensibilidad a la hora de afrontar los trastornos de la conducta alimentaria o los problemas con el consumo de sustancias nocivas para la salud. Al hablar con los menores de este tipo de trastornos y conductas es básico fundamentar las informaciones con datos reales. Para ello, resulta útil el asesoramiento previo por parte de profesionales de la medicina o la psicología, expertos en los trastornos alimentarios.
- Enseñarles cuáles son las consecuencias de las conductas de riesgo relacionadas con la salud, como las dietas milagrosas, productos de adelgazamiento, productos bajos en calorías que encuentran en miles de sitios web o el consumo de alcohol y demás drogas.

Mecanismos de respuesta de acceso a contenidos inapropiados

Cuando el menor accede a algún tipo de contenido inapropiado en primer lugar debe comunicarlo a un adulto responsable que sabrá cómo actuar. En ningún caso debe sentir miedo.

Para denunciar contenidos inapropiados o ilegales en Internet, pueden recurrir a líneas de denuncia anónima, como las que ofrece Google, a través de su página Google+, que procede de acuerdo a su política de conducta y contenido, eliminándolos e incluso bloqueando a los usuarios que han infringido la normativa.

Igualmente desde las propias páginas donde aparece algún contenido inapropiado, se puede reportar accediendo a las opciones de configuración y herramientas disponibles para los usuarios

2.7. EVALUACIÓN

El/la profesor/a evaluará en el alumnado los siguientes criterios a través de su participación y aportaciones en la actividad realizada:

- El alumnado ha desarrollado una actitud crítica frente a un contenido inapropiado (pornográfico, dañino para su salud, sobre juegos y apuestas).
- El alumnado conoce cómo comportarse si accede a estos contenidos inapropiados.

- El alumnado identifica y analiza diferentes opciones ante situaciones en los que se siente tentado a acceder a contenido inapropiado, proponiendo opciones saludables.
- El alumnado desarrolla confianza hacia el docente para denunciar y comunicar contenido inapropiado al que acceda.

2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>